



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 19 ABR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001020

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, informando la designación de los módulos necesarios para el normal funcionamiento del 5º año de nivel secundario, de la Escuela Municipal Provincial "Las Algarrobas", extensión de la Escuela Municipal N° 1 El Rincón; y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la demanda de establecimientos educativos, resulta conveniente impulsar la creación del cuarto año del nivel secundario de la Escuela Municipal "Las Algarrobas" extensión Escuela Municipal N° 1 El Rincón.

Que por los tanto se procede a designar como PERSONAL DOCENTE PROVISIONAL, para los cargos y módulos a cubrir en el mencionado establecimiento a los agentes que prestaran servicio.

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Designar a partir del 1 de Marzo de 2021, como Personal Docente Provisional en la Escuela Municipal Las Algarrobas (extensión de la Escuela Municipal nº 1 El Rincón), para el 5º año del Nivel Secundario en los MODULOS SEMANALES a las personas que a continuación se detallan:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
Literatura	5º	2	FALCO Julieta (Legajo. 14.928)
Historia	5º	3	ETCHEVERRY María (Legajo 17.715)
Geografía	5º	3	GOMEZ Cipriano (Legajo 17.801)
Educación Física	5º	2	DIAZ Martina (Legajo. 15.769)
Introducción a la Química	5º	2	ABRE María Herminia(Legajo 18.446)
Comunicación, Cultura y Sociedad	5º	2	TRAVACIO Laura (Legajo 15.918)
Economía Política	5º	2	GOMEZ Cipriano (Legajo. 17.801)
Sociología	5º	3	FERNANDEZ RODRIGUEZ Ayelén (Legajo. 18.371)



Política y Ciudadanía	5º	2	SUSINI María (Legajo. 17.804)
Inglés	5º	2	FICCO María Virginia (DNI. 18.279.907)

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
Dr. OSCAR NÉGHÉLLI
 SECRETARIO DE COORDINACION
 MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CEBAR GARRO
 Intendente
 Municipalidad de La Plata

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T O